

Tribunal Supremo Electoral

RESOLUCIÓN: SDM-RC-OCHQ-0011-01-2019

SUBDELEGACIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNTO:

Con fecha 15 de marzo de 2019, el señor Remigio Hernández Lorenzo, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del Comité Cívico Electoral "Comité Cívico Electoral La Papa" SOLICITA: a) la inscripción del Comité, b) inscripción de la Junta Directiva y c) inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del municipio de Concepción Chiquirichapa, Departamento de Quetzaltenango. Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite.

CONSIDERANDO:

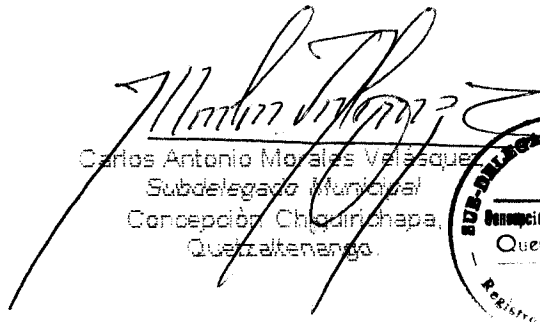
Que del estudio del acta constitutiva del Comité, del formulario número JD 100, del formulario número CM 3372, y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende: a) Que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece; b) Que el Comité Cívico Electoral en referencia, contó en el momento de su constitución con 227 afiliados de los cuales el 82% saben leer y escribir; c) Que todos son vecinos del municipio de Concepción Chiquirichapa, departamento de Quetzaltenango; d) Que su Acta Constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo ciento cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; e) Que la Junta Directiva fue electa por mayoría absoluta por los integrantes del Comité y tomaron posesión de sus cargos; f) Que los candidatos a integrar la planilla que postularán para corporación municipal del municipio de Concepción Chiquirichapa, fueron electos por la mayoría de los assembleístas y estos aceptaron su designación; g) Que llena las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción CM 3372, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas.

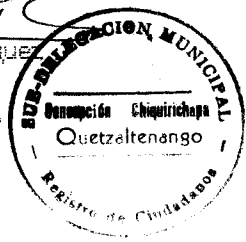
FOR TANTO.

Esta Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 136 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1, 97, 98, 99, 100, 102 inciso a); 103 inciso a); 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 153 inciso a); 154 inciso b); 167 inciso a); 168, 169, 170, 206, 212, 213, 214, 215, 16 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); artículo 1, 38, 39, 40, 50, 51, 52, 53, 55, 56 y 60 de su Reglamento (Acuerdo 018-207 del Tribunal Supremo Electoral y sus reformas)

RESUELVE:

I. Declarar con lugar la inscripción del Comité Cívico Electoral "Comité Cívico LA PAPA" con siglas (CCLP) del municipio de Concepción Chiquirichapa, del departamento de Quetzaltenango, así como la de su junta directiva, quienes en su momento podrán designar Fiscales ante la Junta Electoral Municipal y ante las Juntas Receptoras de Votos del municipio. II. Declarar con lugar la inscripción de los candidatos a integrar la planilla para Corporación Municipal que aparecen en el formulario número CM 3372, la cual postularán por el Comité Cívico Electoral "Comité Cívico Electoral LA PAPA" encabezada por el candidato a Alcalde señor Remigio Hernández Lorenzo. II. Que se haga el asiento de la partida correspondiente en el libro de inscripciones de la respectiva Subdelegación. III. Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejudio. IV. Elevese la presente Resolución al Despacho del Director General del Registro de Ciudadanos para la conclusión del trámite correspondiente.


Carlos Antonio Morales Velásquez
Subdelegado Municipal
Concepción Chiquirichapa,
Quetzaltenango.






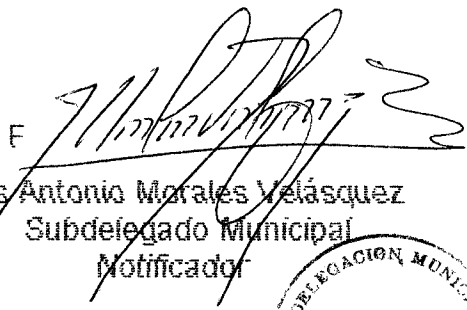
Tribunal Supremo Electoral

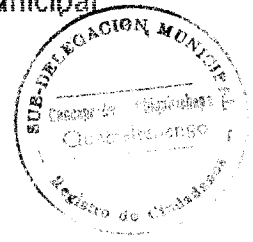
Cédula de notificación No. 1-2019

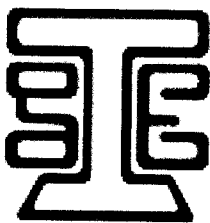
Expediente No. 1-2019

En el municipio de Concepción Chiquirichapa, departamento de Quetzaltenango, siendo las 15:00 horas con 00 minutos, del día sábado dieciséis de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la segunda avenida tres guión treinta y uno, zona uno barrio San Marcos, sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en el municipio de Concepción Chiquirichapa procedo a notificar al señor Remigio Hernández Lorenzo, representante legal del Comité Cívico "Comité Cívico LA PAPA", el contenido de la Resolución número SDM guión RC guión CCHQ guión cero cero once guión cero uno guión dos mil diecinueve (SDM-RC-CCHQ-0011-01-2019), la inscripción del Comité; Inscripción de la Junta Directiva e Inscripción del Candidato a Alcalde y Corporación Municipal de Concepción Chiquirichapa, del Departamento de Quetzaltenango, emitida por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango, con fecha dieciséis de marzo de dos mil diecinueve (16-D3-2019), a través de cédula de notificación que se entrega personalmente a Remigio Hernández Lorenzo, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del referido comité, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) con código único de Identificación (CUI) dos mil seiscientos veinte, diez mil trescientos noventa y nueve, cero novecientos once (2620 10399 0911), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, quien enterado si firma. Doy Fe.

F 
Remigio Hernández Lorenzo
Notificado

F 
Carlos Antonio Morales Velásquez
Subdelegado Municipal
Notificador





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

3372

116

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUETZALTENANGO*CONCEPCION CHIQUIRICHAPA**

Organización Política COMITÉ CÍVICO ELECTORAL LA PAPA Fecha y hora: 16 de marzo de 2019 07:24

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Aldcalde	2620103990911	REMIGIO HERNÁNDEZ LORENZO	2620103990911	02/10/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1	2226224070911 MARIO LÓPEZ SÁNCHEZ	2226224070911	27/09/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2	2243197360911 MARIO CABRERA LÓPEZ	2243197360911	26/12/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1	2601500960911 LUIS GONZALES IZARA	2601500960911	18/08/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1	1963230290911 SERGIO ROLANDO CABRERA LÓPEZ	1963230290911	15/09/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2	1863142210911 ANDRÉS FRANCISCO LÓPEZ JUÁREZ	1863142210911	26/11/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3	2612747240911 EDUARDO WILFREDO ESCALANTE SÁNCHEZ	2612747240911	04/07/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4	2729181130911 FLORENCIO LÓPEZ PÉREZ	2729181130911	09/11/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1	1778783390911 ALEX YOVANY CABRERA HERNÁNDEZ	1778783390911	29/07/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2	1821867920911 GILBERTO GABRIEL LUIS HERNÁNDEZ	1821867920911	07/04/90